

OFICINA DE CALIDAD DE VIDA

La Oficina de Calidad de Vida del Recinto de Río Piedras es un esfuerzo institucional con el fin de desarrollar actividades con el interés de orientar a la comunidad universitaria en temas relacionados a la promoción de la salud, la seguridad y el desarrollo de estilos de vida saludables. Es por esto que establece programas de prevención y educación sobre temas como el uso y abuso del alcohol y otras drogas, la seguridad en el Campus y la seguridad vial, entre otros.

COME IUPI

Come IUPI es una programa que busca suministrar alimentos no perecederos, bisemanalmente, a estudiantes bajo crisis alimentaria hasta que logre estabilizarse por cuenta propia. Come IUPI ofrece un entorno seguro y confidencial al estudiante y trabaja en anonimato para crear un ambiente libre de estigma.

PROGRAMA FIESTA II

El Programa FIESTA II es un proyecto de la Comisión para la Seguridad en el Tránsito y está adscrito a la Oficina de Calidad de Vida. Mediante este programa se promueve actividades socio-educativas dirigidas a la comunidad universitaria y enfocadas en la prevención de conductores bajo la influencia de bebidas embriagantes, drogas y sustancias controladas. Además, se orienta sobre la Ley 22-2000, según enmendada, también conocida como la Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS

Cuadro telefónico: (787)764-0000
Enfermería y récords Ext. 86569
Director/a del departamento Ext. 86562
Teléfono directo: (787)763-6233

Email: citas.medicosrp@upr.edu
serviciosmedicos.rp@upr.edu
planmedico.rrp@upr.edu

OFICINA DE CALIDAD DE VIDA

Coordinador/a: Ext. 86325

Email: calivida@live.com

Coordinador/a: Ext. 86322
Asistente de Investigación Ext. 86323

Email: fiestaupr@gmail.com



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
DECANATO DE ESTUDIANTES



DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS MÉDICOS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS

El Departamento de Servicios Médicos funciona mediante la disposición de la Ley 101 del Departamento de Salud para facilidades médico-hospitalarias que los define como Centro de Diagnóstico y Tratamiento. Como facilidad de salud, tiene la responsabilidad de asegurar a la población universitaria cuidados clínicos en cantidad, calidad y excelencia. Esto se logra mediante la disponibilidad, continuidad y accesibilidad de los servicios ofrecidos.

El Departamento de Servicios Médicos tiene como propósito fomentar la buena salud física, mental y social de toda la comunidad universitaria, así como la consecución de mejores estilos de vida.

Para lograr dicho propósito se desarrollan actividades dirigidas a las fases de prevención, diagnóstico y tratamiento de condiciones físicas y emocionales a través de las distintas unidades de servicio. Todos los servicios ofrecidos son gratuitos y se complementan con el seguro médico el cual posee todo estudiante al momento de matricularse.



SERVICIOS

RÉCORDS MÉDICOS

Es donde se inician y localizan los expedientes médicos de los pacientes a ser evaluados clínicamente. En el área donde se reciben los documentos médicos que son requeridos a los estudiantes de nuevo ingreso, readmisión, traslado y transferencias admitidos al Recinto.

ÁREA CLÍNICA

Evaluación inicial, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la condición de cada paciente. Referido a especialistas, según se requiera a través de profesionales de salud: médicos y personal de enfermería.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Nuestro equipo de trabajo escuchará y evaluará cualquier sugerencia que mejore la calidad de los servicios. Además de la orientación sobre los servicios atención y canalización de solicitudes del plan médico institucional.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Todo estudiante matriculado en nuestro Recinto tiene derecho a recibir estos servicios. Debe presentar su programa de clases y la tarjeta de identificación.

CONFIDENCIALIDAD

Todos los tramites y evaluación de expedientes son confidenciales. No estarán disponibles sin la autorización del paciente. (HIPPA)

CLÍNICA AMBULATORIA DE MEDICINA PREVENTIVA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS

HORARIO DE SERVICIO AL PACIENTE:

LUNES-JUEVES DE 8:00AM - 8:00-PM

VIERNES DE 8:00AM- 3:30PM



**FORMULARIO PARA LA
SOLICITUD DE SERVICIOS
MÉDICOS**



**SCAN
ME**



<https://forms.gle/G5ZYsakPbqWmQJbq5>



CUIDADOS CLÍNICOS DE PREVENCIÓN Y DE BIENESTAR.